ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema del Agua de Peñón Blanco, Dgo. (SAP)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.05% en los Ingresos y un 90.80% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 96.69%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 34,908,751; los Recursos Ejercidos por $ 31,829,855 y el Patrimonio informado de $ 4,774,464, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 13 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	965,000		965,000
Derechos	2,578,700		2,578,700
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	5,000		5,000
Aprovechamientos	181,500		181,500
Participaciones	13,432,454	13,316,472	13,316,472
Ingresos Extraordinarios	12,198,301	15,277,522	15,277,522
Total	**29,360,955**		**32,324,194**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 2 Ext. 3 Ext. y 16, de fechas 13-dic-12, 22-ene-13, 29-ene-13 y 23-ago-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 16.49%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	832,569	965,000	15.91%
Derechos	2,566,939	2,578,700	0.46%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	5,000	0.00%
Aprovechamientos	245,032	181,500	-25.93%
Participaciones	12,506,251	13,316,472	6.48%
Ingresos Extraordinarios	11,598,542	15,277,522	31.72%
Total	**27,749,333**	**32,324,194**	**16.49%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 48 BIS, 2 Ext. 3 Ext. y 16, de fechas 13-dic-12, 22-ene-13, 29-ene-13 y 23-ago-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 12.52%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	11,098,930	7,395,743	-33.37%
Servicios Generales	4,553,139	4,861,036	6.76%
Materiales y Suministros	1,636,496	1,506,413	-7.95%
Inversiones de Activo Fijo	0	31,464	100.00%
Obra Pública	4,577,308	10,005,348	118.59%
Transf. de Asistencia Social	2,533,877	3,013,632	18.93%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,349,583	2,701,962	-19.33%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	2,808,596	100.00%
Total	**27,749,333**	**32,324,194**	**16.49%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 12.52%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

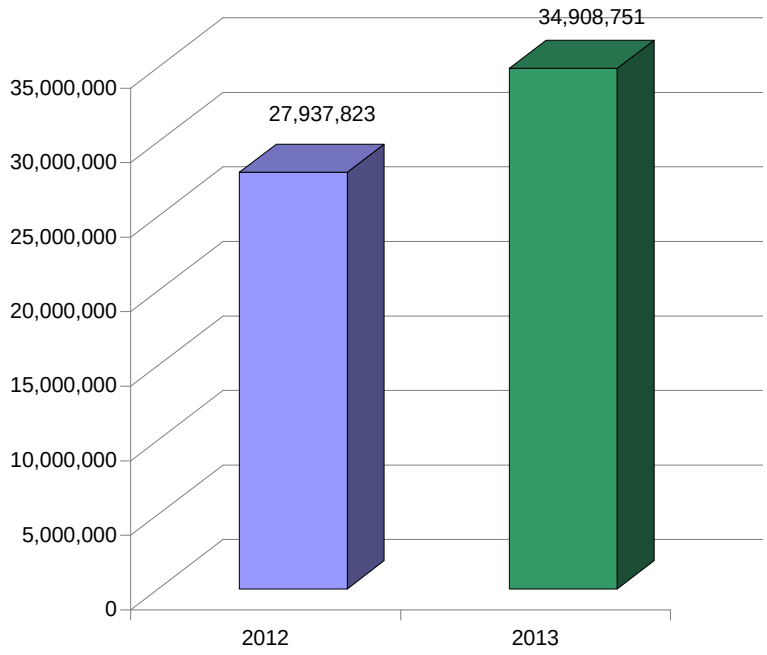
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	832,134	868,904	4.42%
Derechos	2,530,267	1,779,819	-29.66%
Aprovechamientos	154,678	164,911	6.62%
Ingresos Extraordinarios	11,816,388	18,598,504	57.40%
Participaciones	12,604,356	13,496,613	7.08%
Total de Ingresos	**27,937,823**	**34,908,751**	**24.95%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 24.95% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 20.98%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 24.95% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 57.40% que significa $ 6,782,116, Participaciones en un 7.08% que significa $ 892,257 e Impuestos en un 4.42% que significa $ 36,770.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	965,000	868,904	-96,096
Derechos	2,578,700	1,779,819	-798,881
Productos	5,000	0	-5,000
Aprovechamientos	181,500	164,911	-16,589
Total	**3,730,200**	**2,813,634**	**-916,566**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

2,813,634 - 0 / 3,730,200 - 750,000 = 0.944

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 5.6% de lo autorizado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,813,634 / 34,908,751 = 0.081

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

868,904 / 2,813,634 = 0.309

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 30.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

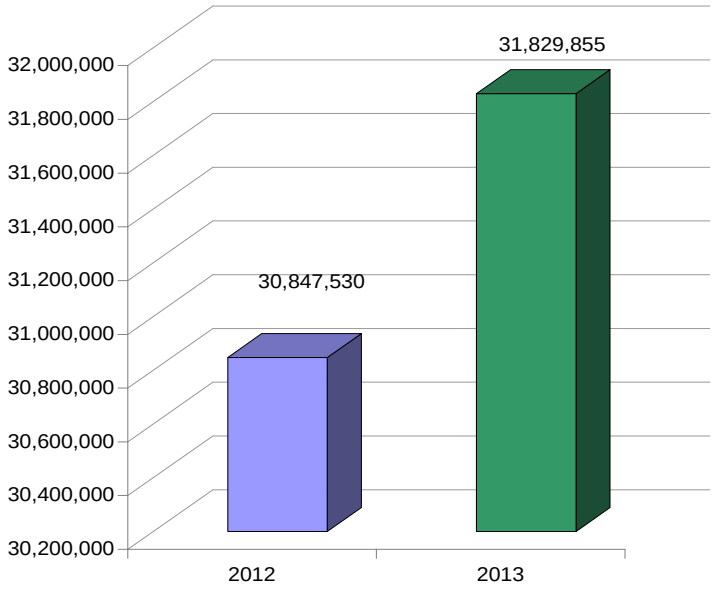
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	11,341,877	10,219,574	-9.90%
Servicios Generales	4,463,686	4,111,505	-7.89%
Materiales y Suministros	1,373,590	1,633,413	18.92%
Inversiones en Activo Fijo	320,609	31,464	-90.19%
Obra Pública	7,701,252	10,118,305	31.39%
Transferencias de Asistencia Social	2,428,800	3,013,632	24.08%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,217,716	2,701,962	-16.03%
Total	**30,847,530**	**31,829,855**	**3.18%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 3.18%, que significa $ 982,325; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 31.39% que significa $ 2,417,053, Transferencias de Asistencia Social en un 24.08% que significa $ 584,832 y Materiales y Suministros en un 18.92% que significa $ 259,823. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 16.03% que significa $ 515,754 y en Servicios Personales en un 9.90% que significa $ 1,122,303.

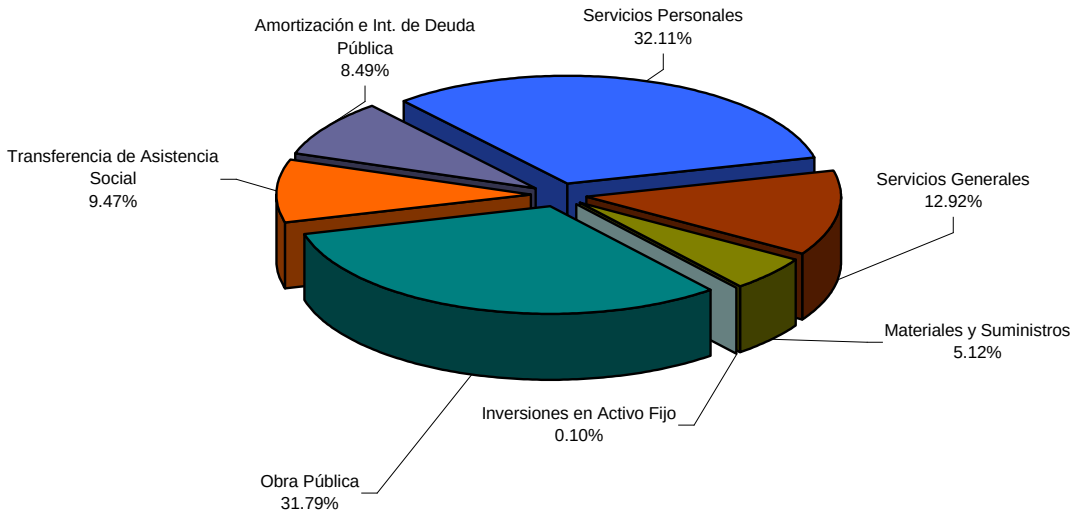
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	10,219,574	32.11%
Servicios Generales	4,111,505	12.92%
Materiales y Suministros	1,633,413	5.12%
Inversiones en Activo Fijo	31,464	0.10%
Obra Pública	10,118,305	31.79%
Transferencia de Asistencia Social	3,013,632	9.47%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,701,962	8.49%
Total	**31,829,855**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,813,634 / 10,219,574 + 4,111,505 + 1,633,413 = 0.176

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 17.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

34,908,751 / 31,829,855 = 1.097

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 9.7% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,496,613 + 12,405,522 / 31,829,855 = 0.814

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 81.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

31,464 + 10,118,305 / 34,908,751 = 0.291

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 29.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,473,490, ejerciendo durante 2013 $ 10,118,305, en 41 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	4,015,832	4,015,832	100.00	100.00	21	21	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	5,987,717	5,632,532	94.09	94.12	20	18	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	469,941	469,941	*	100.00	*	*	*
Total	**10,473,490**	**10,118,305**	**92.14**	**96.61**	**41**	**39**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
Nota: No presentan el Cierre de ejercicio de Obra del FISM 2012

El Municipio, alcanzó un 92.14% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 41 obras aprobadas, informa la conclusión de 39 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

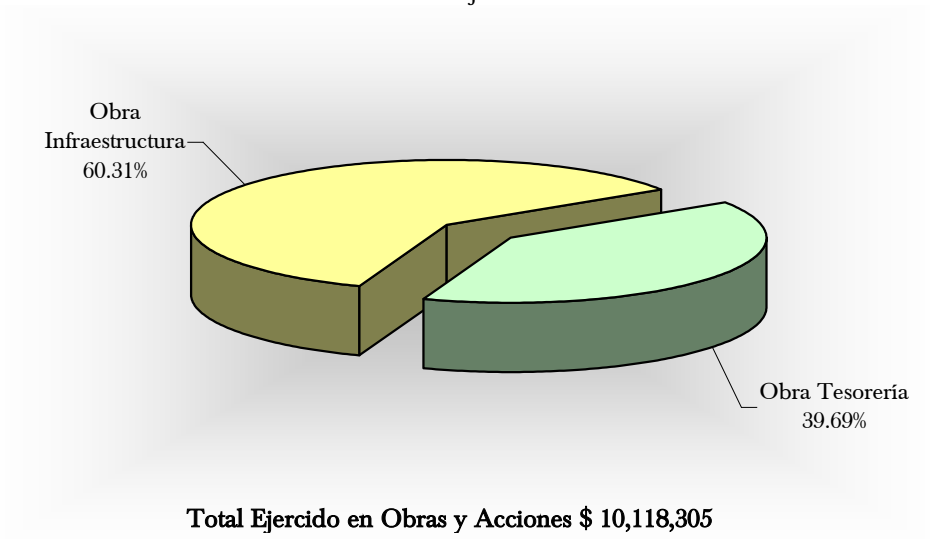
Cuadro No. 9
Obras Informadas No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Urbanización Municipal	1
Básica Educativa	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 39.69% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 60.31%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,118,305

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 355,185 más un importe no programado en obra por $ 1,801, se obtienen $ 356,986, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión ejercida	355,185	355,185
Inversión No Programada	1,801	1,801
Total	**356,986**	**356,986**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

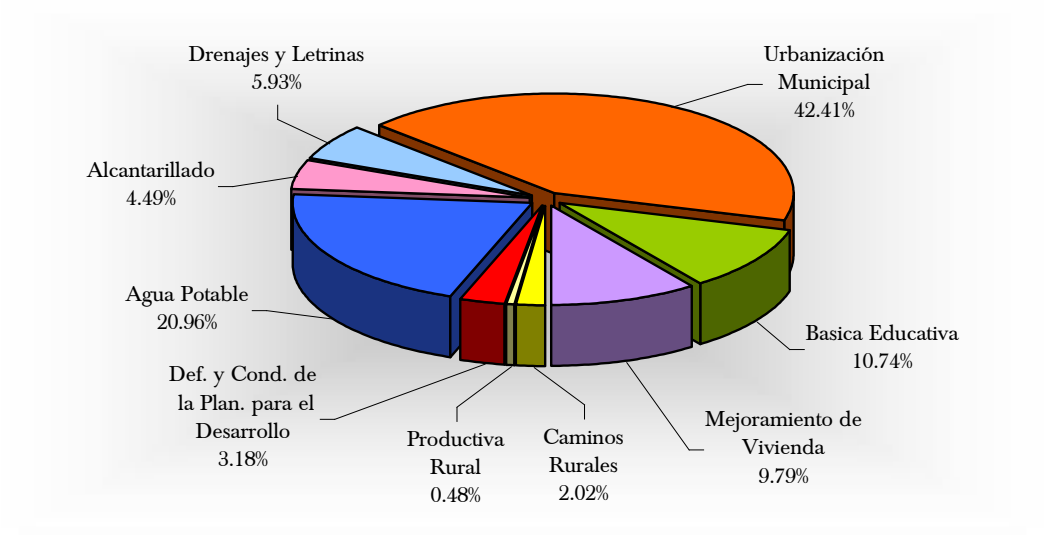
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**730,167**	**730,167**
Bancos	729,800	
Deudores Diversos	367	
Pasivo	**373,181**	**373,181**
Acreedores	67	
Retenciones por Pagar	5,061	
Proveedores	368,053	
Total	**356,986**	**356,986**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,118,305

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	2,035,191	2,120,377	2,120,377	2,120,377		12	12	
Alcantarillado	412,688	453,927	453,927	453,927		2	2	
Drenajes y Letrinas	600,000	600,000	600,000	600,000		1	1	
Urbanización Municipal	4,524,764	4,290,809	4,344,594	4,290,809		14	13	1

Básica de Salud		1,087,117						
Básica Educativa	968,686		1,385,117	1,087,117		6	5	1
Mejoramiento de Vivienda	990,588	990,588	990,588	990,588		2	2	
Caminos Rurales	189,312	205,112	205,112	205,112		4	4	
Productiva Rural		48,230	48,230	48,230				
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	284,119	322,145	325,545	325,545	-3,400			
Total	**10,005,348**	**10,118,305**	**10,473,490**	**10,121,705**	**-3,400**	**41**	**39**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,118,305 / 10,005,348 = 1.011

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 101.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

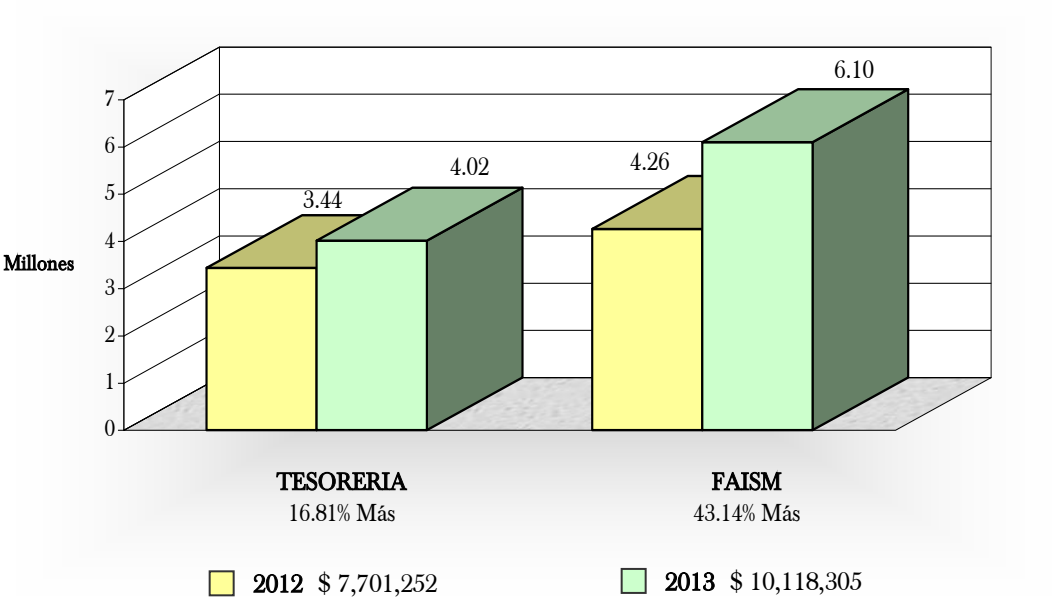
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 19,359,326, se destinó a Obra Pública $ 4,015,832, que representa el 20.74% y el 79.26%

se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 7,504,476, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,102,473, que significó el 81.32% y el 18.68% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

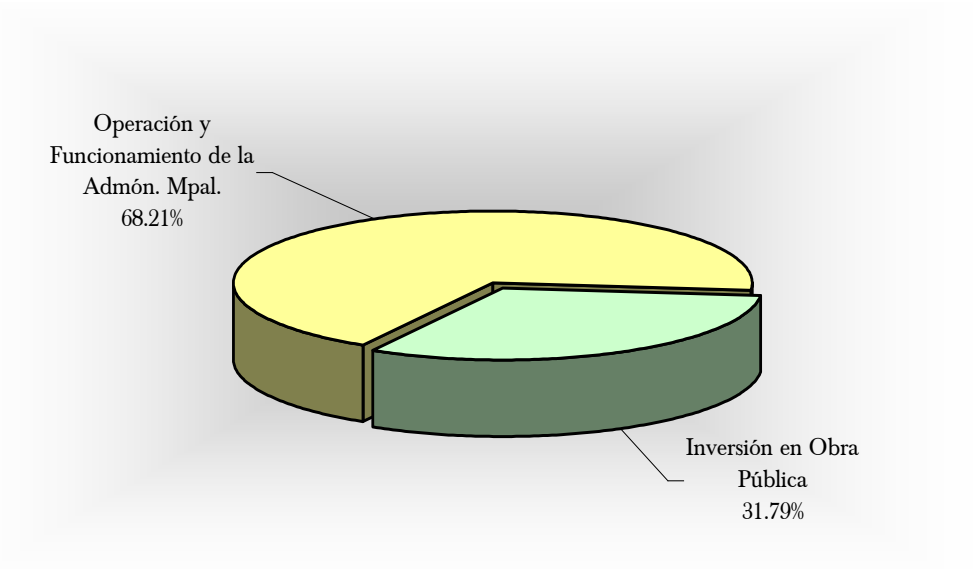


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 2,417,053, que representa el 31.39% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 31,829,855, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,118,305.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 31,829,855

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,118,305 / 31,829,855 = 0.318

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 31.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 10,118,305 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,783,694 que representa el 96.69% del total aplicado en obra.

De las obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 44 obras; 16 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 14 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 6 obras del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Física para Municipios 2013 y 8 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 44 obras fiscalizadas, 37 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 1 en proceso y no opera (faltan conceptos por ejecutar) y 6 obras se encuentran indeterminadas (debido a que no presentaron documentación comprobatoria para cotejar lo ejecutado con lo revisado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**5,331,642**	**5,149,640**
1	Agua Potable	Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua	Víctor Manuel Sánchez	79,854	79,510
2	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable	Cabecera Municipal	499,030	499,030
3	Agua Potable	Rehabilitación de Red Hidráulica	Zona Centro	97,720	97,131
4	Agua Potable	Equipamiento y Línea de Conducción	Col. Jesús A. Castro	251,231	251,231
5	Drenajes y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje	Col. Jesús A. Castro	800,000	780,147
6	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Progreso 2ª. Etapa	Cabecera Municipal	650,784	647,979

7	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Cabecera Municipal	410,170	408,402
8	Urbanización Municipal	Rehabilitación Plaza Cívica y Jardín	Col. Emiliano Zapata	327,352	325,377
9	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Mina Tercera Etapa	Peñón Blanco	742,508	739,307
10	Básica Educativa	Construcción de Aula Escuela Primaria Vicente Guerrero	Cabecera Municipal	260,000	260,802
11	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral E.S.T. No. 11	Cabecera Municipal	324,000	383,105
12	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Escuela Primaria	Comunidad Ignacio Zaragoza	108,993	108,236
13	Mejoramiento de Vivienda	Programa de Mejoramiento de Vivienda Paquetes de Materiales	Cobertura Municipal	300,000	
14	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda Techos de Losa	Cobertura Municipal	400,000	466,516
15	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Peñón Blanco - Ignacio Zaragoza	50,000	72,996
16	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Peñón Blanco - La Flor	30,000	29,871
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**870,610**	**800,233**
17	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable	Ignacio Zaragoza	35,136	34,984
18	Agua Potable	Rehabilitación Pozo de Agua 2ª. Etapa	Col. J. Agustín Castro	48,952	48,952
19	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción 1era. Etapa	Col. La Calzada	14,880	14,850
20	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción 2ª. Etapa	Col. La Calzada	50,049	49,834
21	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado en Av. Hidalgo	Peñón Blanco	25,239	25,239
22	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje en Calle Enrique W. Sánchez 2ª. Etapa	Peñón Blanco	16,000	15,862
23	Urbanización Municipal	Cordonería en Calle Cerro de La Cruz	Los Santiago	62,725	62,347
24	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica y Jardines Luz del Día 2ª. Etapa	Peñón Blanco	32,868	32,727

25	Urbanización Municipal	Ampliación de Puente Vehicular	J. Agustín Castro	36,755	36,596
26	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Privada Aldama	Peñón Blanco	55,528	53,159
27	Básica Educativa	Construcción de Taller en Escuela Vicente Guerrero	La Bajada	64,674	
28	Básica Educativa	Construcción de Sanitario en el COBAED No. 6	Cabecera Municipal	261,240	259,629
29	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Jardín de Niños María Candelaria	Col. Linda Vista	118,430	117,920
30	Productiva Rural	Equipamiento de Pozo El Álamo	El Álamo	48,134	48,134
Programa Normal Municipal				**2,520,859**	**2,513,427**
31	Agua Potable	Rehabilitación Red de Agua Potable	Cabecera Municipal	132,134	131,565
32	Agua Potable	Tanque de Regularización	Las Cruces	104,894	104,442
33	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	Cabecera Municipal	796,500	796,500
34	Alcantarillado	Rehabilitación de Línea de Drenaje Puente	J. Agustín Castro	179,956	179,181
35	Alcantarillado	Ampliación de Drenaje Calle de Las Iglesias	Peñón Blanco	232,732	231,729
36	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas Frente a E.S.T.	Cabecera Municipal	212,329	211,413
37	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle 2ª. Siglo de Torreón	Cabecera Municipal	348,636	347,133
38	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Durango	Col. 12 de Diciembre	513,678	511,464
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Física para Municipios				**1,060,583**	**1,016,946**
39	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en Boulevard Bruno Martínez	Peñón Blanco	79,916	79,572
40	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en El Boulevard Bruno Martínez	Col. J. Agustín Castro	383,719	382,065
41	Urbanización Municipal	Gradas y Techumbre en Cancha de Fútbol	Las Cruces	299,924	298,114
42	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	Cobertura Municipal	84,592	46,045

43	Básica Educativa	Rehabilitación Jardín de Niños (Rampas, Pintura, Etc.)	Luís Moya	48,715	48,421
44	Básica Educativa	Cerco Perimetral Escuela Primaria	Luís Moya	163,717	162,729
			Total	**9,783,694**	**9,480,246**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 303,488 corresponde a faltante de documentación comprobatoria y saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	36,566	Proveedores	542,552
Bancos	2,996,508	Acreedores	2,014,466
Deudores Diversos	11,800	Retenciones por Pagar	294,026
Ant. a Prov. y Contratistas	1,573,360		
Subsidio al Empleo	151,667		
Total Activo Circulante	**4,769,901**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,851,044**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	300,003	Deuda Pública Largo Plazo	5,859,397
Edificios	3,071,080	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,859,397**
Maquinaria y Equipo	1,383,858		
Equipo de Transporte	2,846,868	**Total Pasivo**	**8,710,441**
Armamento	33		
Mobiliario y Equipo de Oficina	647,205		
Equipo de Comunicación	140,410	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	317,793	Patrimonio Acumulado	2,855,606
Herramientas	7,754	Superávit o Déficit del Ejercicio	3,078,896
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-1,160,038
Total Activo Fijo	**8,715,004**	**Total Patrimonio**	**4,774,464**
Total Activo	**13,484,905**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**13,484,905**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,769,901 / 2,851,044 = 1.673

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

8,710,441 / 13,484,905 - 0 = 0.646

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 64.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,851,044 / 8,710,441 = 0.327

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 32.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,859,397 / 8,710,441 = 0.673

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 67.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

34,908,751 - 31,829,855 = 3,078,896

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**5,224,214**
Crédito 7998	1,742,500	
Crédito 7997	2,129,971	
Crédito 9611	1,351,743	
Deuda Pública Contratada		**2,872,000**
Crédito 10863	2,872,000	
Amortizaciones		**2,212,683**
Crédito 7998	278,800	
Crédito 7997	340,795	
Crédito 9611	1,351,743	
Crédito 10863	241,345	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**5,883,531**

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS

Nota: La difrencia de $ 24,134 entre el Saldo de Deuda Pública al 31 de Diciembre del 2013 del Estado de Situación Financiera con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 15) se originó debido a que BANOBRAS no consideró la amortización del crédito 10863, correspondiente al mes de Diciembre.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,971,492	5,224,214	-34.46%
Contratación de Deuda	0	2,872,000	100.00%
Amortización	2,747,278	2,212,683	-19.46%
Saldo al 31 de Diciembre	5,224,214	5,883,531	12.62%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Estado de Cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $ 24,134 entre el Saldo de la cuenta de Amortización del Anexo 2 y el renglón de Amortización del cuadro número 16 se originó debido a que BANOBRAS no consideró la amortización del crédito 10863, correspondiente al mes de Diciembre.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2013 es mayor en un 12.62% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 19.46%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012 2,747,278 / 27,937,823 = 0.098

2013 2,236,817 / 34,908,751 = 0.064

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 9.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 6.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

465,145 / 31,829,855 = 0.015

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema de Agua, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 30 de fecha 11 de Octubre de 2012; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñón Blanco, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 52 de fecha 26 de diciembre de 2004.

V.1 Sistema de Agua de Peñón Blanco, Dgo. (SAP)

V.1.1 Ingresos

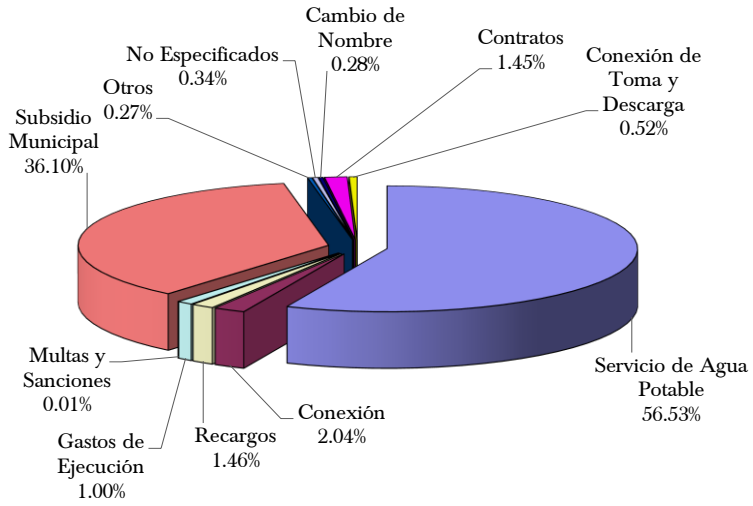
El SAP obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $1,480,220, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	836,754	56.53%
Conexión	30,170	2.04%
Aprovechamientos		
Recargos	21,642	1.46%
Gastos de Ejecución	14,810	1.00%
Multas y Sanciones	25	0.01%
Subsidio Municipal	534,288	36.10%
Otros	4,030	0.27%
No Especificados	5,256	0.34%
Servicios Diversos		
Cambio de Nombre	4,130	0.28%
Contratos	21,473	1.45%
Conexión de Toma y Descarga	7,642	0.52%
Total	**1,480,220**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAP del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SAP, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
750,000	1,480,220	730,220	97.36%

FUENTE: Información Preliminar del SAP del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

534,288 /1,480,220 = 0.360

Este Indicador nos muestra que el SAP para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 36.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al SAP por $ 418,552 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 534,288, determinándose una diferencia de $ 115,736, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

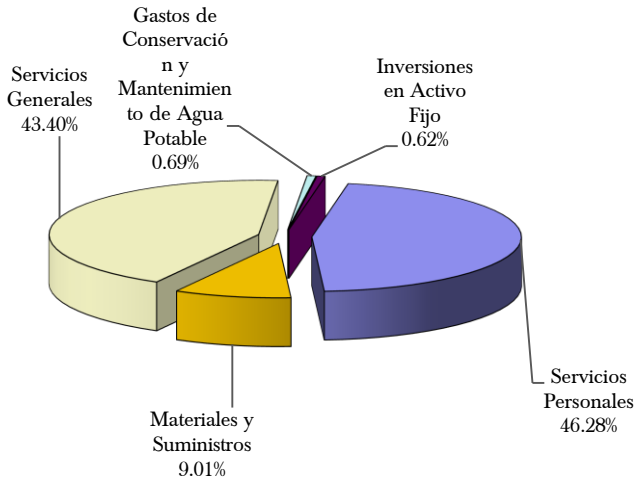
El SAP ejerció recursos durante 2013 por $ 1,365,895, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	632,125	46.28%
Materiales y Suministros	123,124	9.01%
Servicios Generales	592,828	43.40%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	9,399	0.69%
Inversiones en Activo Fijo	8,419	0.62%
Total	**1,365,895**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAP del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAP aplicó el 46.28% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal operativo y administrativo, el 43.4% en Servicios Generales que incluye el pago de energía eléctrica de pozos, y el 0.62% en Gastos de Inversión.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de Agua Potable	41,030	836,754	795,724	1939.37%
Conexión	1,831	30,170	28,339	1547.71%
Aprovechamientos				
Recargos	1,086	21,642	20,556	1892.86%
Gastos de Ejecución	947	14,810	13,863	1463.91%
Multas y Sanciones	0	25	25	100.00%
Subsidio Municipal	0	534,288	534,288	100.00%
Otros	42,088	4,030	-38,058	-90.42%
No especificados	0	5,256	5,256	100.00%
Servicios diversos				
Cambio de Nombre	1,536	4,130	2,594	168.88%
Contratos	0	21,473	21,473	100.00%
Conexión de toma y descarga	0	7,642	7,642	100.00%
Total	**88,518**	**1,480,220**	**1,391,702**	**1572.22%**

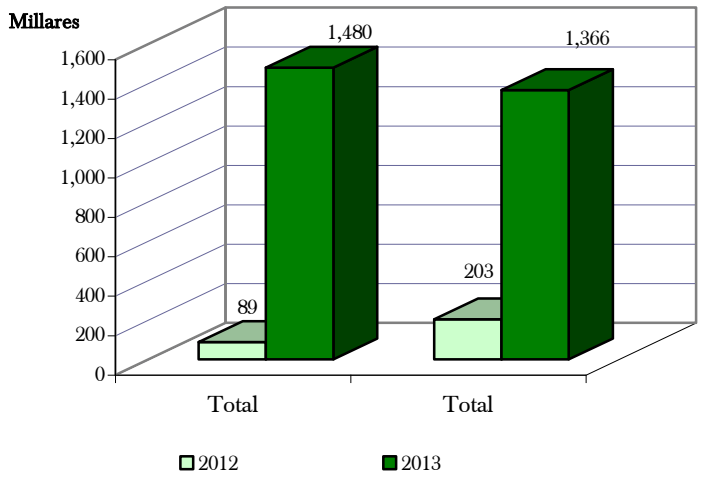
FUENTE: Información Preliminar del SAP de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	45,299	632,125	586,826	1295.45%
Materiales y Suministros	2,267	123,124	120,857	5331.15%
Servicios Generales	154,471	592,828	438,357	283.78%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	0	9,399	9,399	100.00%
Inversiones en Activo Fijo	501	8,419	7,918	1580.39%
Total	**202,538**	**1,365,895**	**1,163,357**	**574.39%**

FUENTE: Información Preliminar del SAP de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 1,572.22% y los Egresos en un 574.39%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del SAP aumentaron en un 1,568.25% y los egresos en un 570.42%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñón Blanco, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

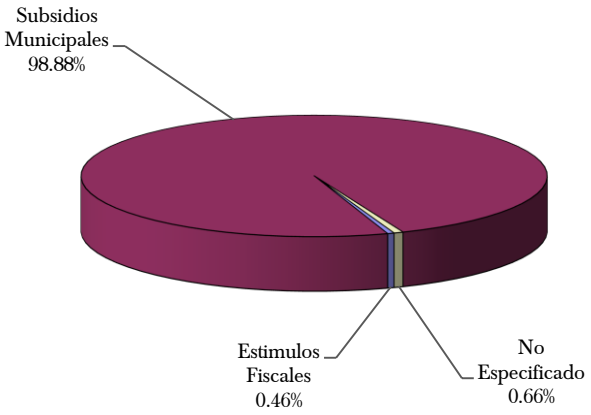
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 1,325,440 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Estimulos Fiscales	6,123	0.46%
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,310,609	98.88%
No Especificado	8,708	0.66%
Total	**1,325,440**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No.11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,310,609 / 1,325,440 = 0.988

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.8% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al SAP por $ 1,323,733 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,310,609, determinándose una diferencia de $ 13,124, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

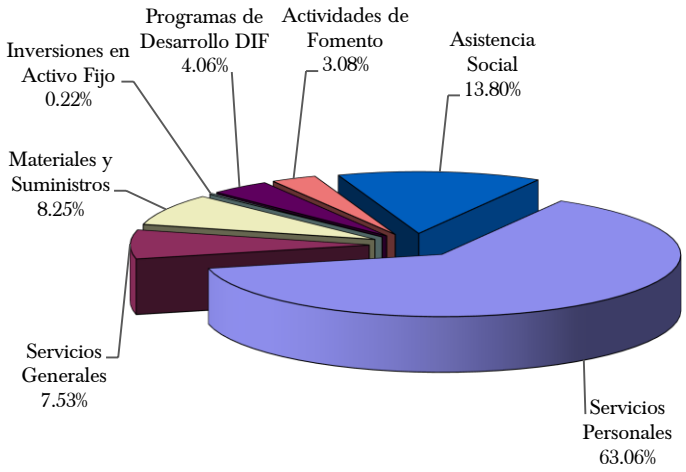
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 1,270,075, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	800,853	63.06%
Servicios Generales	95,648	7.53%
Materiales y Suministros	104,809	8.25%
Inversiones en Activo Fijo	2,798	0.22%
Programas de Desarrollo DIF	51,587	4.06%
Actividades de Fomento	39,083	3.08%
Asistencia Social	175,297	13.80%
Total	**1,270,075**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 63.06% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 20.94% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Productos				
Estimulos Fiscales	0	6,123	6,123	100.00%
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	19,174	0	-19,174	-100.00%
Subsidios Municipales	1,094,717	1,310,609	215,892	19.72%
No Especificado	0	8,708	8,708	100.00%
Total	**1,113,891**	**1,325,440**	**211,549**	**18.99%**

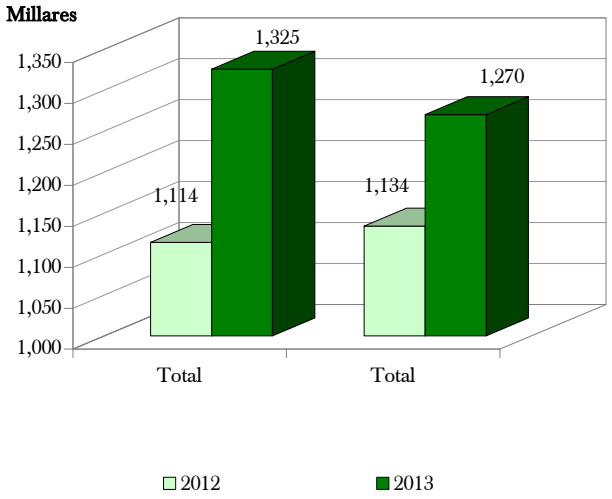
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	724,672	800,853	76,180	10.51%
Materiales y Suministros	106,135	95,648	-10,487	-9.88%
Servicios Generales	117,607	104,809	-12,798	-10.88%
Asistencia Social	131,716	2,798	-128,918	-97.88%
Actividades de Fomento	31,596	51,587	19,992	63.27%
Programas de Desarrollo DIF	17,832	39,083	21,251	119.17%
Inversiones en Activo Fijo	4,307	175,297	170,990	3970.06%
Total	**1,133,865**	**1,270,075**	**136,210**	**12.01%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal
Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 18.99% y los Egresos en un 12.01%, si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en 15.02% y los egresos en un 8.04%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 975,490

VI.1 Financieras por $ 210,056

Tesorería Municipal por $ 209,356

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,450
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 89,823
3. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 3,181
4. Falta de documentación justificativa por $ 63,379
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 5,522
6. Baja de Bienes Muebles e Inmuebles sin procedimiento por $ 45,001

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 700

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 700

VI.2 Obra Pública por $ 765,434

Tesorería Municipal por $ 84,507

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 38,462
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 46,045

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 669,283

1. Pagos indebidos por $ 530,743
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 86,077
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 52,142
4. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 321

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 11,644

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 9,138
2. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 2,506

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Falta de convenio de coordinación
4. Falta de solicitud de obra de los beneficiarios
5. Las pólizas de cheque no coinciden con el registro contable
6. No presentan acta de recepción física de los trabajos

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 649,620

VI.1 Financieras por $ 336,357

Tesorería Municipal por $ 336,357

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas (No Cuantificado)
2. Falta de documentación justificativa por $ 116,336
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 1,400
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 16,147
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,417
6. Ingresos no depositados ni registrados (No Cuantificado)
7. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 12,930
8. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 834
9. Documentación comprobatoria improcedente por $ 356
10. Falta de documentación original por $ 34,549
11. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 2,335
12. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 147,052

VI.2 Obra Pública por $ 313,263

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 304,724

1. Pagos indebidos por $ 114,773
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 174,085

3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 366
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 15,500

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipales por $ 8,539

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 8,539

VI.3 Descentralizados por $ 13,124

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñón Blanco, Dgo; por $ 13,124

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 13,124

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin convenio
2. Ingresos sin convenio
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
4. Saldos Bancarios por ejercer (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Las pólizas de cheque no coinciden con el registro contable
3. No presentan acta de recepción física de los trabajos
4. No presentan la bitácora electrónica de la obra
5. No presentaron los planos de la obra
6. No presentan el acta de constitución de comité de obra

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**965,000**	**868,904**	**-96,096**
Predial	760,000	683,550	-76,450
Predial del Ejercicio	390,000	494,322	104,322
Predial de Ejercicios Anteriores	370,000	189,228	-180,772
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	65,000	69,624	4,624
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	246	246
Diversiones y Espectáculos	140,000	114,864	-25,136
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	620	620
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,578,700**	**1,779,819**	**-798,881**
Por Servicio de Rastro	80,000	71,593	-8,407
Servicio de Panteones Municipales	3,600	5,235	1,635
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	100	0	-100
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	750,000	0	-750,000
Del Ejercicio	670,000	0	-670,000
De Ejercicios Anteriores	80,000	0	-80,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,395,000	1,394,246	-754
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,395,000	1,394,246	-754
Expedición	0	0	0
Refrendo	1,395,000	1,379,515	-15,485
Cambio de Domicilio	0	14,731	14,731
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	350,000	308,745	-41,255
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

PRODUCTOS	**5,000**	**0**	**-5,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	5,000	0	-5,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**181,500**	**164,911**	**-16,589**
Recargos	123,000	119,692	-3,308
Multas Municipales	**10,500**	**24,679**	14,179
Multas por Seguridad Pública	10,500	20,468	9,968
Multas por Seguridad Vial	0	4,211	4,211
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	48,000	20,540	-27,460
PARTICIPACIONES	**13,316,472**	**13,496,613**	**180,141**
Fondo General de Participaciones	8,478,758	8,616,985	138,227
Fondo de Fomento Municipal	3,744,389	3,777,281	32,892
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	11,375	18,559	7,184
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	161,396	176,784	15,388
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	37,161	104,490	67,329
Fondo Estatal	56,927	42,452	-14,475
Fondo de Fiscalización	439,826	432,994	-6,832

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	363,374	303,802	-59,572
Fondo de Compensación ISAN	23,266	23,266	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**15,277,522**	**18,598,504**	**3,320,982**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	2,872,000	2,872,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	12,405,522	13,922,583	1,517,061
Aportaciones Federales Ramo 33	12,405,522	12,405,522	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,014,284	5,014,284	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,391,238	7,391,238	0
Rendimientos Financieros	0	4,561	4,561
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,400,000	1,400,000
Otros Apoyos	0	1,400,000	1,400,000
Aportaciones de Terceros	0	112,500	112,500
En Efectivo	0	112,500	112,500
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	1,803,921	1,803,921
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	287,674	287,674
Otras Operaciones Extraordinarias	0	1,516,247	1,516,247
TOTAL DE INGRESOS	**32,324,194**	**34,908,751**	**2,584,557**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**7,395,743**	**10,219,574**	**-2,823,831**
Sueldos al Personal del Municipio	5,445,474	8,269,305	-2,823,831
Sueldos	5,445,474	8,268,756	-2,823,282
Subsidio al Empleo	0	549	-549
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	29	29	0
Compensaciones	313,898	313,898	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	434,190	434,190	0
Aguinaldos	378,728	378,728	0
Pasajes y Viáticos	529,783	529,783	0
Honorarios	86,656	86,656	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	103,008	103,008	0
Sueldos Asimilables	103,977	103,977	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,506,413**	**1,633,413**	**-127,000**
Papelería y Artículos de Escritorio	119,937	119,937	0
Combustibles y Lubricantes	1,109,452	1,236,452	-127,000
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	36,374	36,374	0
Material Eléctrico	300	300	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0

Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	0	0	0
Herramientas Menores	25,049	25,049	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	184,647	184,647	0
Otros Materiales y Suministros	30,654	30,654	0
SERVICIOS GENERALES	**4,861,036**	**4,111,505**	**749,531**
Correos y Telégrafos	2,296	2,296	0
Teléfonos	115,529	115,529	0
Energía Eléctrica	181,451	181,451	0
Alumbrado Público	871,340	871,340	0
Agua Potable	750,000	0	750,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	66,725	66,870	-145
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	29,085	29,085	0
Mantenimiento de Vehículos	405,293	405,293	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	252,950	252,950	0
Mantenimiento de Edificios	95,959	95,959	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	166,979	166,979	0
Comisiones Bancarias	60,466	60,790	-324
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	29,919	29,919	0
Difusión e Información	194,107	194,107	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,127,614	1,127,614	0
Estudio e Investigación Proyectos	124,077	124,077	0
Atención a Visitantes	35,671	35,671	0
Primas y Gastos de Seguros	13,976	13,976	0
Pago de Impuestos	182,214	182,214	0
Fomento Deportivo	119,954	119,954	0
Alimentación a Presos	316	316	0
Arrendamientos y Cuotas	17,158	17,158	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	17,957	17,957	0

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,013,632**	**3,013,632**	**0**
Subsidios Educacionales	79,308	79,308	0
Seguridad Social	836,308	836,308	0
Subsidios a Organizaciones	127,824	127,824	0
Subsidios al DIF	1,323,733	1,323,733	0
Donativos y Cooperaciones	227,907	227,907	0
Otros Subsidios	418,552	418,552	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**31,464**	**31,464**	**0**
Bienes Muebles	31,464	31,464	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	31,464	31,464	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**10,005,348**	**10,118,305**	**-112,957**
Agua Potable	2,035,191	2,120,377	-85,186
Alcantarillado	412,688	453,927	-41,239
Drenaje y Letrinas	600,000	600,000	0
Urbanización Municipal	4,524,764	4,290,809	233,955
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	0	0
Infraestructura Básica de Salud	0	1,087,117	-1,087,117
Infraestructura Básica Educativa	968,686	0	968,686
Mejoramiento de Viviendas	990,588	990,588	0
Caminos Rurales	189,312	205,112	-15,800
Infraestructura Productiva Rural	0	48,230	-48,230
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	284,119	322,145	-38,026

Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,701,962**	**2,701,962**	**0**
Amortización de Deuda Pública	2,236,818	2,236,817	1
Intereses de Deuda Pública	465,144	465,145	-1
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	2,808,596	0	2,808,596
TOTAL DE EGRESOS	**32,324,194**	**31,829,855**	**494,339**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".